

PARA: Gilberto Pedrera (Departamento Legal)
Felipe Torres (Departamento Legal)
Vanessa Tituaña (Departamento Contable)
Sofía Campaña (Departamento Contable)
Fernando Rojas (Departamento Programación y Producción)
Lorena Mosquera (Departamento Programación y Producción)
Guillermo Montero (Departamento Técnico)
María F Jácome (Departamento Talento Humano)

ASUSTO: Rendición de Cuentas año 2021

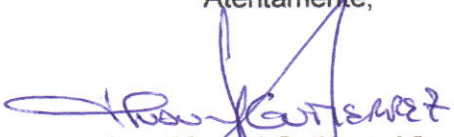
De mi consideración:

Por medio del presente me permito informales que se encuentra aperturado a la presente fecha el proceso de "Rendición de Cuentas año 2021" por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en virtud de ello, y con el fin de dar cumplimiento a lo manifestado dentro del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se ha procedido a designar a el actual equipo de trabajo quien será denominado "EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS", con el objetivo específico de colaborar junto al Departamento Legal oportunamente y llevar el mencionado proceso hasta su final.

Cualquier duda o inquietud que se desprenda de la presente designación, contactarse con los abogados Gilberto Pedrera o Felipe Torres.

De antemano agradezco su colaboración, gestión y apoyo dentro del presente proceso.

Atentamente,


Juan Manuel Gutiérrez Vivero
Liquidador y Representante Legal

Compañía Televisión del Pacífico TELEDOS S.A., EN LIQUIDACIÓN

14/16-02-2022

*Recibido
16 / febr 2022
Lorena Mosquera*

*Recibido
16-02-2022
María F Jácome*

*Recibido
16/02/2022*

*Recibido
16-02-2022
Guillermo Montero*

*Recibido
16-02-2022*